



El negocio de la marihuana medicinal atrae a varios países

Inversionistas de Canadá, EE. UU., México, Israel y otras naciones han mostrado interés en llegar al país.

Inversionistas de distintos países y en especial de aquellos que ya tienen legalizado o están en vías de regularizar el uso medicinal de la marihuana ponen sus ojos en Colombia, a la espera de que se consolide un negocio que apenas está en la grilla de partida.

De hecho, en el país ya hay cerca de una veintena de empresas conformadas con ese fin, que simultáneamente están haciendo el cierre financiero para comenzar a producir y tramitan las respectivas licencias, sin las cuales, su operación estaría proscrita.

Fuentes del Ministerio de Salud indicaron que hasta ahora, se han otorgado permisos de transformación a seis compañías (Pharmacielo, Cannavida, Ecomedics, Cannalivio, Econnabis y Pideka), y existen otras 22 en trámite. Sin embargo, los nombres de los titulares no fueron revelados.

Por su parte, el Ministerio de Justicia solo ha entregado tres licencias para el cultivo de cannabis no psicoactivo, también llamado cáñamo, que igualmente tiene uso medicinal.

Así mismo, estudia 18 peticiones que fueron radicadas por 14 empresas ubicadas en sitios diferentes de la geografía nacional: Antioquia, Cauca, Casanare, Magdalena, Meta, Santander, Cundinamarca, Tolima y Valle del Cauca. En este caso pueden iniciar el trámite, pero al momento de una eventual expedición del permiso, deben contar ya con el visto bueno del Minsalud para el sembrado. En su mayoría se trata de sociedades comerciales conformadas en Colombia, pero que están consiguiendo socios capitalistas foráneos. Y no ha sido difícil, pues se advierte un apetito especial por aprovechar las condiciones favorables que ofrece el país.

Fuentes conocedoras del tema le confirmaron a Portafolio que hay muchos inversionistas del país interesados, pero sobre todo se advierte una expectativa y un afán por no quedarse por fuera por parte de capitales privados procedentes de Israel, Estados Unidos y Canadá, entre otros.

De hecho, ya ha habido visitas de Healt Canadá, el similar del Invima de Colombia, para conocer la experiencia local, ya que si bien en otras partes está legalizado el uso y dispensación de la flor del cannabis, el país es pionero en tener una regulación para la extracción de aceites y resinas de la planta.



Hay que considerar que en Canadá ya aprobó la utilización terapéutica y lleva un proceso de despenalización del uso recreativo de la marihuana, que se podría concretar el próximo año, con lo cual se espera que se multiplique la demanda. “La ventaja es que con el primer decreto que expedimos hicimos algo muy acertado y es que no se puede exportar la flor como tal, sino el producto transformado y eso, por más que sean compañías extranjeras, las obliga a montar la fábrica, de manera que se crean empleos y se captan impuestos”, añadió la fuente del Minsalud.

Otro aspecto favorable para dinamizar la economía de las zonas rurales colombianas es que están obligados a que por lo menos un 10% de la materia prima provenga de pequeños cultivadores.

En este sentido, cifras también del Minjusticia, actualizadas hasta ayer, revelan que se han inscrito 70 labriegos para obtener el visto bueno gubernamental y entrar en alianzas con las empresas.

El síntoma positivo de que se trata de un campo económico que llegó con intención de quedarse es que hace poco seis de las compañías que están tratando de incursionar – Econnabis, Ecomedics, Cannavida, Medcann y Khiron Life Science Corporation– conformaron la Asociación Nacional de Industrias de Cannabis Colombiana (Asocolcanna). Su fin es promover buenas prácticas de manufactura, pero sobre todo, evitar que se infiltren personas u organizaciones de dudosa procedencia. “El riesgo reputacional nos pega a todos y si alguien la embarra nos afecta por igual”, expuso Felipe Harker, director de la firma Cannacons y elegido presidente del recién creado gremio.

VENTAJAS COMPETITIVAS

Colombia entraría con ventaja en este mercado, no, como algunos creen, por su experiencia en el cultivo (que hasta ahora ha sido al margen de la ley), sino por la disponibilidad abundante de agua y su cercanía con el Ecuador, lo cual implica tener de manera estable 12 horas de día y 12 de noche, de manera que se facilita el cultivo a la intemperie, sin incurrir en la infraestructura de países con estaciones que deben echar mano de invernaderos, luz artificial e irrigación costosa. Por ejemplo, de acuerdo con Harker, resulta diez veces más barato que en Canadá.

Como si fuera poco, también la licencia muestra contrastes notorios. De acuerdo con Farmacology University, una firma que está entrando con capacitación y como promotora de inversión, en los estados de su país de origen (EE. UU.) en los cuales se legalizó la marihuana de uso terapéutico, el trámite puede costar 1,3 millones de dólares, mientras que en Colombia equivale a 3.000 dólares.



Sala de Prensa

“Tengo un cliente, que es mi socio en Estados Unidos que puede invertir 250 millones de dólares como si fuera nada”, dijo Dante Picazo, fundador y presidente de Pharmacology. Añadió que también lo ha contactado gente de México, Puerto Rico, La Florida Texas, California y Colorado, ávida de invertir en el cannabis medicinal colombiano.

Diario Portafolio, 26 de Septiembre de 2017. Página 4